



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO

LA SIGUIENTE :

ORDENANZA 8575

Artículo-1º:-Autorízase al pago de la suma de \$ 294.114,63 (PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CATORCE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS), mediante la emisión de certificados de cancelación de la deuda municipal, en los autos caratulados CROTTO HERRERA, María Luisa c/ MUNICIPALIDAD DE LANUS s/ Expropiación inversa" que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Nº 1 en lo Civil y Comercial de Lomas de Zamora.

Artículo-2º:-Los certificados serán emitidos por un plazo máximo de 8 años, amortizables en 16 cuotas semestrales iguales y consecutivas, con el primer vencimiento a los 180 días de la entrega de los certificados de cancelación de deuda, por parte de la Sociedad del Estado Casa de la Moneda.

Artículo-3º:-El servicio de interés se abonará semestralmente sobre saldos, junto con las amortizaciones del capital, la tasa de interés aplicable será el promedio mensual que por Caja de Ahorro común publique el Banco Central de la República Argentina.

Artículo-4º:-Para el pago de las amortizaciones del capital e intereses devengados se afecta como garantía los recursos que el municipio percibe de la Provincia de Buenos Aires en concepto de coparticipación Ley Nº 10.559.

Artículo-5º:-El Departamento Ejecutivo deberá prever en los presupuestos de los ejercicios futuros, hasta la total cancelación de la deuda, de los créditos suficientes en las partidas destinadas al pago de las amortizaciones e intereses.

Artículo-6º.-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 5 de diciembre de 1997 .-



REVISO

Francisco M. D. Vilas
FRANCISCO M. D. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mario Pedro Moschino
MARIO PEDRO MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 2428
DE FECHA 17 DIC 1997

REGISTRADA bajo el No 8575
Alidia B. Stepanoff Michailoff
ALIDIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Alidia B. Stepanoff Michailoff
ALIDIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO

